

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
AUTORIDAD DE EDIFICIOS PUBLICOS

(105020)

ESPECIFICACION DE LA CLASE

AYUDANTE DE GUARDALMACEN

Naturaleza del Trabajo:

Trabajo manual de carácter sencillo y rutinario que conlleva realizar labores como ayudante de un Guardalmacén en las actividades corrientes de un almacén de la Autoridad.

Aspectos Distintivos del Trabajo:

El empleado realiza trabajo de carácter rutinario y repetitivo de acuerdo a las instrucciones detalladas, orales y/o escritas, respecto al recibo, almacenaje y despacho de materiales, suministros y equipo. Las tareas son cotejadas por un Guardalmacén a su terminación para ver si están correctas y se ciñen a las instrucciones y normas establecidas.

Ejemplos Típicos del Trabajo:

Asiste al Guardalmacén en el recibo, verificación, almacenaje y despacho de materiales y suministros.

Participa en la toma del inventario perpetuo del material existente en el almacén.

Asiste al Guardalmacén en el mantenimiento y orden de las existencias de materiales en el almacén.

Realiza otras tareas afines requeridas.

10A

Especificación de la Clase
Ayudante de Guardalmacén
Página 2

(105020)

Conocimientos, Habilidades y Destrezas Mínimas:

Algún conocimiento de los métodos y prácticas de almacenaje de materiales.

Algún conocimiento de las clases de materiales, suministros y equipo comúnmente depositados en un almacén.

Habilidad para seguir instrucciones orales y escritas.

Habilidad para establecer y mantener relaciones efectivas de trabajo con compañeros y público en general.

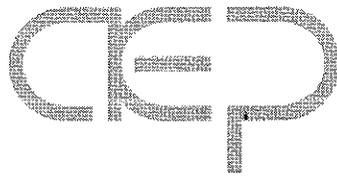
Preparación Académica y Experiencia Ocupacional Mínima:

Saber leer y escribir.

Alguna experiencia en trabajo general de almacén.

Período Probatorio:

Tres (3) meses.



Autoridad de Edificios Públicos
Gobierno de Puerto Rico

B

- **BACHILLER DE AGRIMENSURA**
- **BACHILLER EN ARQUITECTURA**
- **BACHILLER EN INGENIERÍA**